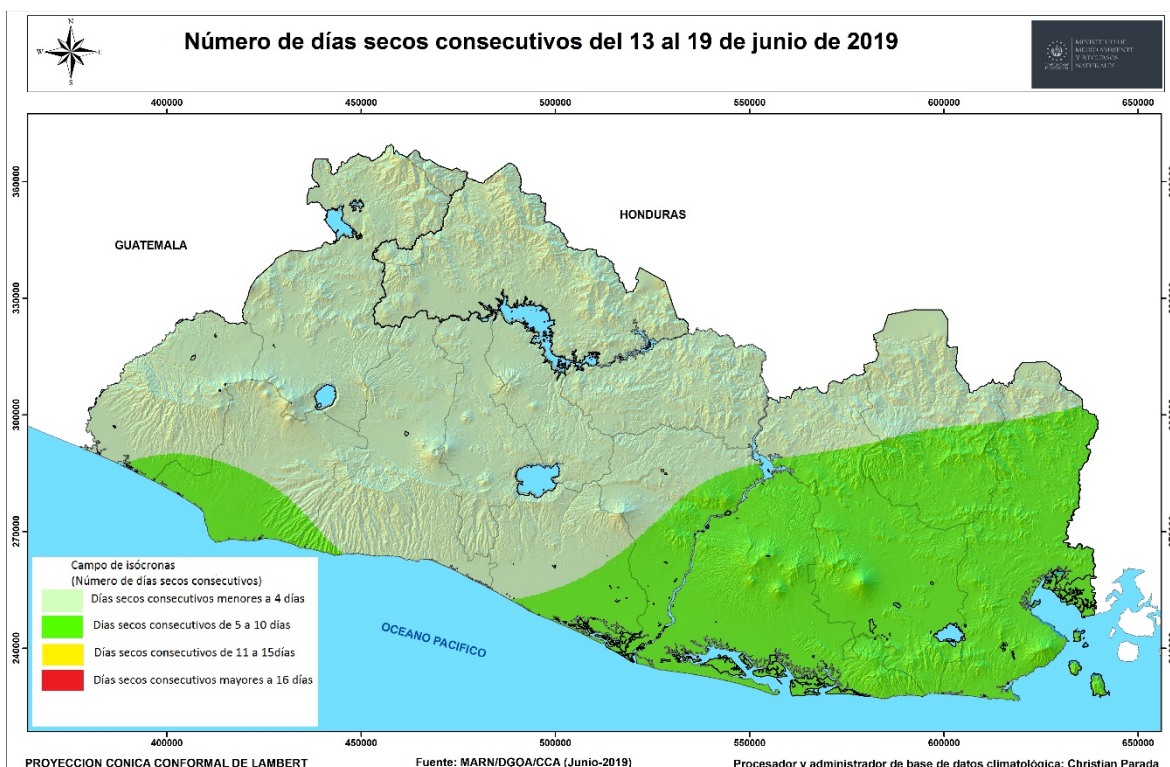


Informe 1. Sequía meteorológica débil

19 de junio de 2019

Durante la época lluviosa, al transcurrir entre 5 y 10 días consecutivos sin lluvia, se identifica una sequía de intensidad débil. Cuando el período es de 11 a 15 días, la sequía es moderada y, si supera los 16 días se considera de intensidad fuerte o severa.

Desde el 13 de junio a la fecha, se registra hasta 7 días secos consecutivos en algunas zonas del país, tal como se observa en el mapa 1.



Mapa 1. El mapa contiene las zonas con días secos consecutivos en el territorio nacional.
Fuente. MARN

Las condiciones actuales de humedad en el suelo se ubican en la categoría de muy seco a seco, en el sur de La Unión y San Miguel. El resto del territorio está normal, húmedo o muy húmedo.

De acuerdo al monitoreo de las condiciones océano-atmosféricas que afectan la producción de lluvias en el país, se reconocen como causas de disminución:

- La presencia débil del fenómeno El Niño.
- Ligero enfriamiento de aguas del Caribe.
- Presión atmosférica ligeramente alta.



- Desde África, vientos muy acelerados atravesando el océano Atlántico y arrastrando polvo del Sahara.
- Ambiente caluroso y brumoso.

El Centro de Pronóstico Meteorológico informa que, la condición del viento continuará acelerada por una semana más sobre el territorio oriental del país, ocasionando una disminución en la cantidad de lluvia, especialmente en la zona paracentral y oriental.

El impacto esperado de esta sequía meteorológica es débil. Sin embargo, la población que realiza sus actividades al aire libre debe hidratarse adecuadamente, para evitar consecuencias de las variaciones por alta temperatura y disminución de humedad en el aire, que en las zonas con ausencia de lluvias pueden alcanzar la categoría de *confort térmico de cálido opresivo*.